



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de Febrero de 2018.-

**VISTO:**

La solicitud de auspicio de la Asociación Bioquímica de Mendoza para las V JORNADAS BIOQUÍMICAS DE CUYO y,

**CONSIDERANDO:**

Que las V JORNADAS BIOQUÍMICAS DE CUYO, organizadas por la Asociación Bioquímica de Mendoza, convoca a destacados profesionales en cada temática a tratar, acercando excelencia académica a todo el país.

Que en esta edición, el tema principal será "*La Bioquímica en el Eje Materno Infantil*", tratado desde diferentes perspectivas.

Que los contenidos propuestos abordarán temas actualizados y contribuirán a compartir las mejores prácticas y el intercambio de conocimiento facilitando la interacción entre científicos y profesionales, con impacto en la salud materno-infantil especialmente.

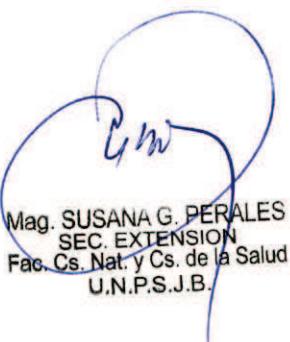
Que el evento se llevará a cabo en la Provincia de Mendoza entre los días 26 y 28 de Abril de 2018

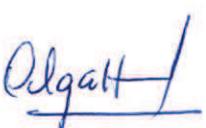
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**Art. 1º** Otorgar Auspicio a las V JORNADAS BIOQUÍMICAS DE CUYO, organizadas por la Asociación Bioquímica de Mendoza, a desarrollarse entre los días 26 y 28 de Abril de 2018 bajo el lema "*La Bioquímica en el eje Materno Infantil*"

**Art. 2º** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 026/18**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.